

Bogotá D.C, Colombia, 05 de mayo de 2021

CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A. EN SU CONDICIÓN DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DEL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO CREDICORP CAPITAL DERECHOS ECONOMICOS 2026 INFORMA QUE:

La sociedad MERCADERIAS SAS (operación de tiendas Justo & Bueno), con quien el Fondo ha realizado operaciones de descuento de facturas de proveedores de la compañía, presentó solicitud de admisión a proceso de insolvencia de acuerdo con lo establecido en el Decreto 560 de 2020. La participación de las obligaciones de dicha compañía como pagador de facturas y contraparte en el portafolio del Fondo corresponde al 7,4% del total a cierre del 4 de mayo de 2020.

La estructura para este tipo de operaciones se tiene constituida a través de un fideicomiso de administración, garantía y fuente de pago que recibe la cesión de los derechos económicos de las facturas emitidas por los proveedores y quien a su vez se encarga de cederlos al fondo por la compra al descuento.

A la fecha no se tiene ninguna obligación vencida y los pagos por parte de la compañía al fideicomiso se están realizando de manera habitual, lo cual seguirá sucediendo acorde a información proporcionada por la compañía directamente.

La anterior información se revela en cumplimiento de lo previsto en el numeral 2 del literal d) del artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010.

DIEGO MAURICIO GOMEZ DIAZ
Representante Legal